

El Patio se hace con un inmueble en pleno eje cultural de Madrid

DISOPRESS :: 27/05/2015

El centro social Patio Maravillas vuelve a tomar un edificio propiedad del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 26 de mayo de 2015. Tras el intento frustrado de okupación de un edificio el pasado día 5 de enero el centro social Patio Maravillas vuelve a tomar un edificio propiedad del Ayuntamiento de Madrid, en concreto del Área de las Artes, Deportes y Turismo. Cuando apenas han pasado dos días de las elecciones municipales, con un Gobierno de la ciudad en funciones y los pactos sobre la gobernabilidad de la ciudad en proceso de decisión, el centro social Patio Maravillas no ha esperado ni un día más para tomar un edificio propiedad del Ayuntamiento, tal y como la asamblea de este centro había anunciado la llegada de una orden de desalojo contra el edificio que todavía ocupa en la calle Pez, 21.

Sobre las 20,15h más de un centenar de personas tomaban el edificio situado en las esquinas del número 30 del Paseo del Prado con la calle Gobernador, en pleno eje cultural y museístico madrileño (a escasos 200 metros del Museo del Prado). Se trata de un inmueble con una superficie de más de 3.000 m² y que hasta su abandono en 2012 albergó dependencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, así como un centro de salud municipal o una escuela de idiomas. El Ayuntamiento preveía el derribo del inmueble para la construcción de un museo sobre arquitectura y urbanismo que iba a correr por cuenta del arquitecto argentino Emilio Ambasz, a quien a cambio se le cede la explotación del edificio durante 75 años.

El Ayuntamiento saliente de Ana Botella aprobó in extremis el 28 de abril la retirada de la protección urbanística sobre el edificio, construido en 1936 durante la Segunda República, lo cual permite su derribo, algo que ha sido muy criticado por el Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM). Este proyecto no ha salido a concurso público sino que ha sido una decisión a dedo por parte del Ayuntamiento y ha recibido muchas críticas por parte del Colegio de Arquitectos. No se ha contado en ningún caso con ningún proceso de consenso dentro del gremio.

El Consistorio de Botella, por su parte, ha defendido la operación con el argumento de que refuerza el eje museístico de la ciudad y atraerá al turismo. El decano del COAM, José Antonio Granero Martínez, recordaba en declaraciones públicas que el Ayuntamiento le cedió al Colegio el edificio de las Escuelas Pías por 75 años a cambio de una inversión de 24 millones para abrir allí una escuela infantil y otra de música, un polideportivo con piscina, y un centro de día, todos ellos públicos. "¿Qué se le ha exigido a Ambasz a cambio de la cesión de ese espacio de todos los madrileños en el altarmuseístico de Recoletos?", señalaba.

En un comunicado, el Patio Maravillas ha afirmado que "hoy este edificio empieza a cumplir la función pública que se le estaba negando". Será un espacio abierto a la ciudadanía en

nuestra voluntad de dialogar para llegar a acuerdos, pero no vamos a aceptar el silencio y la política de tierra quemada a golpe de plenos municipales de última hora. Es nuestra intención ponernos en contacto con los grupos municipales tras el proceso electoral para que defiendan este espacio como hoy lo hacemos nosotros y nosotras. Lo que sea que suceda con este edificio no se decidirá sin contar con la ciudadanía de Madrid".

Por su parte, la exjueza Manuela Carmena, posible futura alcaldesa de Madrid, ya manifestó su intención de dialogar con este centro social madrileño: "Hay que sentarse y hablar con el Patio, cosa que hasta ahora no se ha hecho. Si se quieren organizar actividades y espacios autogestionados se puede buscar una forma de hacerlo".

<https://madrid.lahaine.org/el-patio-se-hace-con>